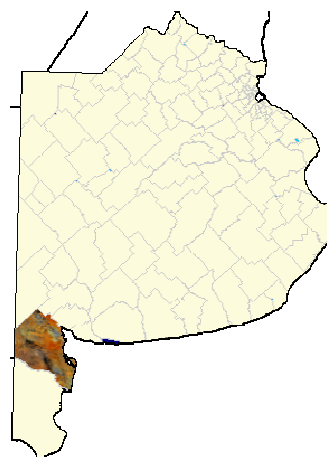


Caso de rabia CANINA en la provincia de Buenos Aires

El pasado 26 de enero se detectó un caso positivo de rabia en un canino hembra de la localidad de Mayor Buratovich, municipio de Villarino. El animal de tres meses sin calendario de vacunas aplicado, fue llevado al consultorio del profesional y falleció ese mismo día. Como medida preventiva se dispuso la vacunación de los contactos humanos y el aislamiento de los contactos animales, extendiéndose a la realización de una campaña antirrábica animal días después.

El **CVPBA** quiere resaltar el accionar del **Dr. Sebastián Ríos**, del **Dr. Luis Ríos** y de la **Dra. Luciana Wilensky** en su función de agentes primarios de la vigilancia epidemiológica. La rapidez de su consulta a las autoridades municipales de la localidad de Mayor Buratovich permitieron implementar medidas de prevención y proteger a la comunidad de riesgos mayores.

La institución recuerda a sus matriculados la importancia de poner especial énfasis en la realización de una completa anamnesis, definiendo la procedencia geográfica del animal y clasificándolo como factor de riesgo si ese fuera el caso.



Villarino es un [partido](#) de la provincia [argentina](#) de [Buenos Aires](#).

Está situado al sudoeste de la provincia, limitado al norte por los partidos de [Puan](#), [Tornquist](#) y [Bahía Blanca](#); al sur por el [Río Colorado](#), que lo separa del partido de [Patagones](#), el más austral de la provincia de Buenos Aires; al oeste por la provincia de [La Pampa](#), y al este por el [mar Argentino](#). Las islas [Wood](#) y [Ariadna](#) forman parte del partido. Mayor Buratovich es una de las localidades más pobladas de este Municipio creado el 28 de Julio de 1886.

Se encuentra a una latitud de 38°49' Sur, una longitud de 62°42' Oeste y una altitud de 3 [msnm](#). Su cabecera es la ciudad de [Médanos](#).

Ocupa 11.400 km². Tiene una densidad de 2,1 hab. /km²

Con un total de población de 30.746 habitantes según censo (INDEC, 2010).

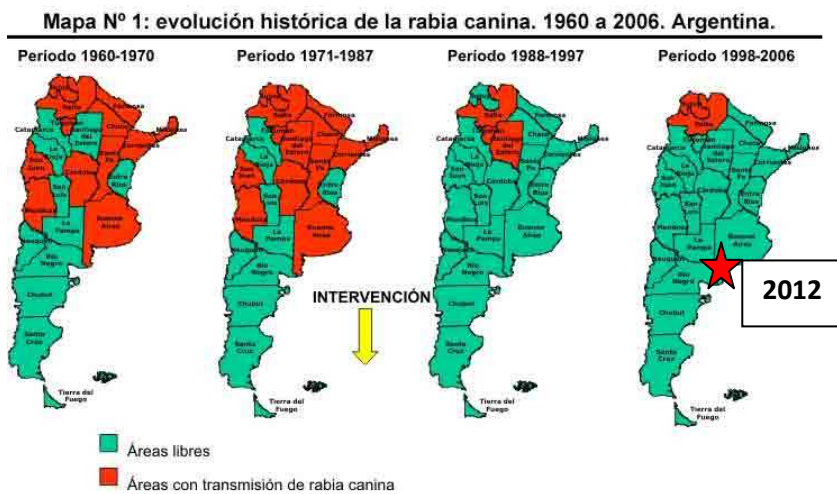
Los actuales Médicos Veterinarios de la Provincia de Buenos Aires y de todo el país no podemos ser tan indolentes y despreocupados con esta enfermedad y retroceder tirando por la borda lo que lograron en el control de la Rabia nuestros antecesores.

Debemos indefectiblemente vacunar, para ello contamos con buenas vacunas celosamente controladas por el SENASA (se controlan únicamente las vacunas comerciales que venden los laboratorios) las utilizadas en campañas Municipales sin marca comercial no tienen las mismas exigencias en cuanto a su potencia inmunogenica.

Estamos a favor de igualar hacia arriba y no hacia abajo, creemos que todas las vacunas deberían pasar las mismas exigencias de control ya que para los virus no existen individuo de primera e individuos de segunda clase.

Los veterinarios tenemos que inculcar hasta el cansancio la necesidad de vacunar a todos los perros y gatos sin distinción de edades ni de costumbres sociales.

Y una necesidad imperiosa: que todos los colegas que hacen clínica de pequeños animales, deben estar inmunizados preventivamente contra la rabia. La calidad empieza por casa.



Fuente: Departamento de Zoonosis y Vectores. Ministerio de Salud de Nación.

